

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.033

Martes 12 de octubre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

-La Raza por el Pilar-

Hay en la historia de algunos pueblos algo íntimo y trascendental que campea sobre las ciencias y las artes, las leyes y las ideas. Campea en la historia de Israel la asistencia de Jehová, lo mismo cuando gime esclavo de Faraón y llora desterrado en Babilonia, que cuando derroca torres y murallas al sonar de los clarines o desbarata pueblos enemigos con la honda de David y la espada de Judas Macabeo, y campea también en nuestra historia ese algo íntimo y trascendental, la asistencia de María, lo mismo en nuestros júbilos que en nuestros grandes dolores nacidos.

Largos veintidós siglos hace ya del día glorioso en que la misma Virgen vino en carne mortal a asentar en nuestro suelo el pilar inconmovible de su protección que es la piedra angular de nuestra historia.

La Virgen del Pilar vino a visitar al que había escogido por su pueblo, y a su paso, los niños celtibéricos deponían su rudeza y ensayaban sus gracias inocentes en las ceremonias del culto católico, a su paso las doncellas desataban de los templos del Sol y Vesta y aquel pueblo todo, hecho a las inclemencias del tiempo y a los rigores de la guerra, aprendía a sufrir la inerte por una causa más noble, sonriendo al morir como los santos Lorenzo y Vicente en sus lechos de fuego, no como los desesperados defensores de Sagunto y Numancia.

Roma conquistadora había sido el medio de la Providencia para la propagación del Evangelio en los pueblos conquistados, y Roma conquistada había de ser también la infusora de la fe en los pueblos conquistadores. Los bárbaros, reprimidos a dura costa durante todo el siglo III y gran parte del IV, movieron por fin su campo de las riberas del Volga y cayeron sobre Europa con el empuje arrollador de un torrente desbordado.

España vio también invadido su territorio por aquellas hordas bárbaras que en la región del Danubio habían abrazado el cristianismo; pero pasado este período histórico, en la prueba de la guerra religiosa salió incólume su fe, gracias al celo vigilante de la Iglesia, que tuvo una floración maravillosa en sus santos Obispos visigóticos, alma de los Concilios toledanos.

Pero aquel brillante pueblo gozoso ostentaba ya en su frente la marca de la bestia, que es la marca de todas las decadencias... Apartemos los ojos del supremo esfuerzo de don Rodrigo y de las hordas del feroz Abdelazib, que en un lapso de tiempo históricamente casi incomprensible, invadieron los extremos de la península.

No son para contados los sufrimientos de la España mozárabe, la verdadera fátora de la prosperidad del poderío musulmán, mientras los invasores discurrían por sus quintas de recreo o se sozababan en las tazas de sus baños perfumados, recreando la imaginación con los cantares de los poetas cordobeses.

Pero la Virgen no había olvidado a su pueblo, que siendo el fiel, se había apoyado en su nombre en Covadonga, y había ido derramando santuarios marianos por todo el territorio reconquistado, sobre todo con San Fernando y Jaime el Conquistador quien sólo él, hizo levantar más de dos mil iglesias a María.

Y la Virgen hizo que lo que parecía un mal de muerte, fuese una prueba de vitalidad, algo así como el yunque en que a golpe

de martillo cinceló nuestro carácter de pastor y misionero de pueblos.

Entonces fué cuando España, en tres carabelas impulsadas por el viento favorable de las preces de Isabel y de Marchena, fué a convertir en altar del Dios verdadero, aquel ídolo gigantesco que se levantaba sobre las olas.

La grandeza de los héroes que tal hazaña realizaron, ha sufrido quebranto por el número insólito de ellos.

Descubierta América, colonizada, convertida a la fe, España había concluido con su misión. Más tarde comenzaron a fermentar en cerebros enfermizos las falsas ideas de la enciclopedia, formidable máquina de guerra levantada contra la Iglesia, pero cuyo poder resurtió fustigantemente contra los cimientos más firmes del Estado.

Entonces tronó la tempestad a las puertas de España. Era Napoleón quien decía: «A esa nación de frailes ignorantes, la haremos nueva en diez días». Pero pasaron los días y los meses y los años, cuando a la voz de los generales franceses «Paz y capitulación», respondían aquellos frailes ignorantes: «Guerra a cuchillo», y a la palabra «Rendición», «De eso hablaremos después de muertos».

Esto sucedía precisamente en Zaragoza, la corte de la Virgen del Pilar, a quien los zaragozanos aclamaron por su Reina y capitana.

A tanta gloria y tanta grandeza ha sucedido un siglo tormentoso y vil. Hoy, después de disensiones intestinas sin cuento, y dos guerras civiles, después de aquellos furiosos iconoclastas, y aquella insensata prueba de cambio de régimen, después de tantos desastres coloniales, la paz vuelve sus ojos a España, presagio de futuras grandezas.

Y es lo que decíamos al comenzar de ese algo íntimo y trascendental que campea en nuestra historia, lo mismo en nuestros momentos de exaltación que en nuestras terribles tribulaciones nacionales.

Por eso hoy, en el día del Pilar y de la raza, la raza entera, dejando a un lado tradiciones locales, vuela con el recuerdo al Pilar. Allí donde el santo Obispo Valerio, rigió su grey de vírgenes y de mártires; allí donde bajo las místicas arcadas esperan las glorias de la resurrección las santas reliquias del niño San Dominguito del Val; allí donde aún parecen resonar los himnos de los mártires de la fe y correr la sangre de los mártires de la independencia, allí, en ese pilar, desgastado por los besos de cien generaciones de santos y sabios, legisladores y reyes, allí está el fundamento inconmovible de nuestra fe y la clave de nuestros providenciales destinos.

Nada importa que la crítica haya puesto en tela de juicio esta tradición recogida por el pueblo y respetada por la Iglesia. Nosotros, españoles y creyentes, sin ella no sabemos, ni podemos explicarnos la constancia de nuestra fe a través de las vicisitudes de la historia, ni siquiera nuestra unidad nacional, contra intereses encontrados de razas y regiones.

Austin

Los nuevos modelos traen entre otras mejoras, el chasis y las ruedas muy reforzados; mayores frenos y con todo, a más bajo precio.

TEATRO PRINCIPAL

Pasamos por alto «El único», obra estrenada el sábado, producido de un tal Kraussel, ciudadano de naturaleza desconocida para nosotros, que lo mismo le creemos ruso o checoslovaco o de Quintanilla Escalada. Hay ciertas cosas que no se deben llevar al teatro, sino se cuenta con un gran talento para evitar el ridículo, o la falta de respeto. «El único», tiene mucho de lo primero, por no decir todo, desde el prólogo hasta el fin. Aparte de que su autor no domina la ortodoxia cristiana. Es una obra que no una crítica sagaz y concienzuda, sino la nuestra que apenas nos llamamos Juan, resiste.

El señor Ardevin, es un buen poeta y un hábil comediógrafo que cuando escribe para el teatro, va deliberadamente derecho a la galería de donde sabe que por unos cuantos tópicos y latiguillos le han de enviar un incondicional aplauso. Si a «Rosa de Madrid», se la despoja del verso, quedará reducida a la insignificancia. Sin el canto al fantón y sin el responso a Madrid, cosas que están completamente fuera de la obra, y que no creían a cuento para nada el señor Ardevin hubiera visto muy mermado su éxito.

El asunto es escabroso y se elige como protagonista casi glorioso, a una mujer que para justificar la pérdida de su virtud, pone como pretexto la primavera. Ha querido el señor Ardevin a nuestro juicio, encarnar en su protagonista el alma de Madrid, y representar en las incidencias de la vida de aquella, las transformaciones más o menos sensibles, pero inevitables, que sufren o han sufrido las costumbres madrileñas. No se comprende sino por qué nos habla del entierro de Bretón y nos toca «La verbena de la Paloma», a todo pasto, hasta en el trágico momento del final de la obra. Sus propósitos no los ha logrado y de ahí que ande por un lado la acción de la obra y por la otra los rellenos referentes al viejo Madrid. Es una obra construida con vistas al cobro de derechos, y que según nuestras noticias el señor Ardevin lo exige doble.

La señora Delgado Caro, dijo muy bien los versos del mamón siendo ovacionada. Se notó el debut de la característica señora Caro, que no había podido trabajar por enfermedad. Es una buena actriz. El señor Martínez Tovar var estuvo bien, pero creemos que no son los de galán sus «papeles».

Ayer se estrenó «Cadenas rotas», de Martínez Barreco, comedia sencilla, agradable, sin transcendencia, que hace pasar un rato alegre.

El próximo lunes día 18 debutará en nuestro Teatro Principal, la Compañía de ópera de Eugenia Zuffoli, que tan brillante temporada ha hecho en el teatro Lope de Vega, de Valladolid, y de paso para América, dará siete funciones, terminando su actuación el domingo día 24.

En su repertorio figura la hermosa composición del maestro Alonso «La Calesera», verdadera creación de esta Compañía y que se ha repetido muchos veces en el teatro de Lope de Vega, a instancia del público que no se cansaba de aplaudir a los actores.

El domingo celebró la función de despedida, poniendo en escena «La condesa de Montmartre», y «Mosaicos Zuffoli», obras en que la artista tiene interesantísima intervención.

El domingo celebró la función de despedida, poniendo en escena «La condesa de Montmartre», y «Mosaicos Zuffoli», obras en que la artista tiene interesantísima intervención.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana: Sala de lo civil.

Incidente sobre oposición a una posesión judicial, procedente del Juzgado de primera instancia de Valmaseda, seguido entre doña María Nieves Ibarra, y don Juan Cortajarena, Ponente, señor Jiménez de Embún; abogados, licenciados Zumárraga y Gaitero Gil; procuradores, Herrero y Echevarrieta; Secretaría del licenciado Mena.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano, seguido sobre lesiones contra Amador Fernández, Ponente, señor Divar; abogado, licenciado García y García; procurador, Maroto; Secretaría del licenciado Soto.

Sentencia.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, seguida contra María Moreno Olivari, Manuel Villorojo González y Vicente García Morillo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndoles libremente del delito de escándalo público, de que fueron acusados, declarando de oficio las costas.

Obra de los Discípulos de San Juan, Caballeros Eucarísticos y Marías de los Sagrarios

Programa de los cultos de preparación a la solemnidad del Tercer Congreso Eucarístico Nacional de Toledo.

Día 17: A las ocho de la mañana en la Merced, misa de comunión general que celebrará el Ilmo. y Reverendísimo Vicario Capitular.

A las siete de la tarde, solemne función con Exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Superior de la Merced y a continuación bendición con el Santísimo que dará el R. P. Prior del Carmen, terminando todo con el Himno de las Marías.

Días 20 al 24, ambos inclusive: A las ocho, en la misma Iglesia, misa de comunión general con fervorines, y por la tarde, a las siete, función con Exposición de S. D. M., rosario, plática y bendición con el Santísimo, celebrándose el último día procesión con S. D. M. dentro de la Iglesia.

Al terminar todos los días se entonará el Himno de los Discípulos de San Juan.

Nota.—Se ruega a los pueblos, y muy particularmente a los Centros de esta Obra, que en estos días celebren funciones y comuniones que les permitan estar unidos en espíritu a nosotros, donde en Toledo nos encontremos haciendo la presentación de la Obra—a lo que hemos sido llamados por el Cardenal Primado—con el sólo objeto de dar gloria al Dios de la Eucaristía.

LAS JUNTAS.

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 6
San Juan 48 y 50, 2.º. Teléfono 214

Clínica Urraca
Enfermedades y operaciones de los ojos

MIGUEL PEREZ-LUCAS
Oculista del Hospital de Barreros
ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca
CONSULTA DE ONCE A DOS
Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, 1.º

Doctor Hergueta
MEDICO-OCULISTA
del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista
Consulta de 10 a 1.
Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6, gratis a los pobres
LAIN CALVO, 66, 1.º derecha

Nuevas aclaraciones a la reforma de la segunda enseñanza

Una Real orden de Instrucción Pública

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden, dirigida al director general de Enseñanza Superior y Secundaria.

«Ilustrísimo señor.» Las consultas sobre casos concretos en que se hallan ciertos alumnos—casos motivados muchas veces por incumplimiento de las prescripciones legales respecto a la matrícula—y las dudas numerosas que se exponen ante este ministerio, tanto respecto a la adaptación del plan antiguo al vigente, según las distintas situaciones en que los alumnos pueden encontrarse, como a la aclaración de ciertos extremos a cuya reglamentación se ha de proceder oportunamente por este departamento, aconsejan completar el cuadro de las previsiones legales establecidas y anticipar otras que completan gradualmente la reglamentación del Real decreto de 25 de agosto último, procurando facilitar la adaptación y tratando siempre de que el régimen transitorio no implique para ninguna clase de alumnos aumento de tiempo sobre el normal que anteriormente se precisaba para tener acceso a cualquiera de las Facultades universitarias legalmente establecidas.

Fundado en estas consideraciones, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. A) Los alumnos que hayan aprobado el segundo año del plan antiguo podrán cursar, además de las asignaturas prevenidas en la regla 5.ª (rectificada) de la Real orden de 28 de agosto último, un primer curso de Lengua francesa. Si estos alumnos se examinasen por separado de las asignaturas indicadas, estarán exentos del recargo sobre el importe de las matrículas.

Los que de estos alumnos sigan los estudios del Bachillerato universitario estudiarán un segundo curso de Francés durante el año común a las dos secciones de Ciencias y Letras, pudiendo prescindir de la asignatura de Agricultura.

B) Los alumnos que hayan aprobado el tercer año del plan anterior se ajustarán a lo dispuesto en la regla cuarta de dicha Real orden de 28 de agosto, pudiendo los que desearan obtener el Bachillerato elemental matricularse en un segundo curso de Lengua francesa. Los que de estos alumnos, conforme a la regla cuarta citada, se matriculen en el año común del Bachillerato universitario estudiarán un segundo curso de Lengua francesa, pudiendo prescindir de la asignatura de Agricultura.

C) Los que hubieran aprobado el cuarto año del antiguo Bachillerato podrán, a su elección, ajustarse a lo prevenido en la regla tercera de la referida Real orden de 28 de agosto para terminar después del antiguo Bachillerato, o bien comenzar desde luego los estudios del Bachillerato universitario, y en este caso los tres años de éste se reducirán para estos alumnos a dos, con la siguiente distribución de asignaturas:

Sección de Letras.—Primer año: Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal, Geografía política y económica, Lengua latina (un solo curso), Psicología y Lógica, y primer curso, a elegir, entre los idiomas Inglés, Alemán o Italiano. Segundo año: Literatura española comparada con la extranjera, Literatura latina. Ética y segundo curso del idioma elegido.

Sección de Ciencias.—Primer año: Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal, Física, Geología, Aritmética y Álgebra y primer curso, a elegir, entre los idiomas Inglés, Alemán o Italiano. Segundo año: Geometría y Trigonometría, Química, Biología y segundo curso del idioma elegido.

D) Los que hayan aprobado el quinto año del plan anterior se ajustarán a la regla segunda de la expresada Real orden de 28 de agosto último.

Y si una vez obtenido el grado de Bachiller universitario en la sección que hubieren cursado quisieran obtenerlo también en la otra sección, estudiarán un solo año, con la siguiente distribución:

Los que sean bachilleres en la sección de Ciencias y quieran obtener el Bachillerato universitario en la sección de Letras, necesitarán aprobar las materias comprendidas en los grupos segundo, tercero y cuarto de esta sección; y los que hubieren obtenido el Bachillerato universitario de Letras, aprobarán para obtener después el de Ciencias las materias comprendidas en los grupos primero, tercero y cuarto de la sección de Ciencias.

E) Los que hallándose en posesión del antiguo título de bachiller quisieran ingresar en alguna Facultad después de suprimidos los actuales cursos preparatorios, deberán obtener el grado de bachiller universitario en la sección respectiva, verificando los estudios en un solo año y pudiendo después adquirir en el mismo tiempo el Bachillerato universitario correspondiente a la otra sección, todo ello con arreglo a la distribución de grupos prevenida en el apartado D).

Estos alumnos necesitarán haber aprobado dos cursos del idioma Alemán, Inglés o Italiano antes de la adquisición del título de licenciado en Facultad universitaria.

Segundo. Los alumnos a quienes se concede derecho a continuar el plan de estudios anterior se ajustarán en cuanto a matrículas, exámenes y régimen administrativo a la legislación de aquí.

Tercero. El examen final y de conjunto previsto en el artículo quinto del Real decreto de 25 de agosto respecto al Bachillerato elemental, sólo necesitará verificarse, en su caso, los alumnos que se matriculen en el primer año del Bachillerato elemental en el actual curso académico.

El examen final y de conjunto propio del Bachillerato universitario será inexcusable para todos los alumnos que en lo sucesivo deseen obtenerlo, si bien las materias sobre las que ha de versar dicho examen serán las correspondientes a cada caso, según el orden de estudios propios del Bachillerato universitario que se previene en los apartados C), D) y E) del número tercero de esta disposición.

Cuarto. Los alumnos a quienes actualmente falte alguna o algunas asignaturas para completar el año del plan anterior, podrán matricularse por enseñanza libre en estas asignaturas, y además, por enseñanza oficial de las que les corresponda; pudiendo realizar ambas clases de matrícula en el actual período ordinario. Cuando dichas asignaturas perteneciesen a distintos años del plan anterior, se entenderá a completar el año más avanzado de dicho plan. La aprobación de estas asignaturas complementarias de año del plan anterior será condición previa e inexcusable para poder examinarse de las demás en que se hubiere matriculado el alumno.

Quinto. Los alumnos a quienes faltaren asignaturas del sexto año del plan anterior podrán matricularse en ellas por enseñanza libre y también con matrícula no oficial del curso preparatorio de estudios universitarios que prefieran, pudiendo realizar la inscripción de dichas matrículas dentro del actual período reglamentario.

De las asignaturas que faltasen para completar dicho sexto año podrán examinarse en la convocatoria extraordinaria de enero o en la ordinaria de junio, y no serán admitidos a examen de las asignaturas del preparatorio, tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre, mientras no posean el título de bachiller con arreglo a la legislación anterior, o en su defecto el resguardo que acredite haber abonado los derechos de expedición y timbre del mismo.

Quinto. En los exámenes por grupos a que se autoriza a los alumnos del Bachillerato elemental para poder extimirse del examen final y de conjunto de dicho Bachillerato, se establece una serie de prelación constituida por los grupos primero, segundo, quinto y séptimo por este orden, según los establece el artículo quinto del Real decreto de 25 de agosto; y otra serie entre los grupos tercero, cuarto y sexto por este orden, con arreglo al citado artículo de la misma soberana disposición. Para extimirse del examen final y de conjunto en el Bachillerato elemental, será

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, día 13, la preciosa comedia dramática de costumbres parisienses, en la que la genial artista Pola Negri con su maestría habitual, demuestra cómo el amor puro y sin mancha, acaba siempre triunfando de las pasiones bastardas.

MONTMARTRE

El jueves día 14, la superproducción de la casa Hispano-American Film, obra cumbre de la cinematografía moderna.

EL FANTASMA DE LA OPERA

El viernes y el sábado la emocionante narración novelesca de la casa Gaumont

LOS NAUFRAGOS DEL AIRE

en un ambiente de refinada elegancia y lujosamente presentada, programándose el viernes la primera y segunda jornada y el sábado la tercera y cuarta.

Se advierte al público que por tratarse de material pendiente de muchos contratos no han de ser repelidas ninguna de las películas anunciadas.

El domingo, BUDA, PROFETA DE ASIA

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de

L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, 11 duplicado

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6

Colegio-Internado de la Asunción

para Sras. Normalistas, dirigido por las Sras. de Bartolomé Barrio Gimeno, 21 y 23 (Las Doctrinas)

Preparación completa para el Magisterio, Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc., etc.

Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio Clases de primera enseñanza graduada.

Se admiten Internas, medipensionistas y externas

Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas. Higiene exquisita y buen confort.

La preparación de Ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de julio y terminan el 15 de junio

Precios módicos y profesorado especializado

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos FUNDADO EN 1909

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100. Imposiciones a un año, 4'50 por 100.

Saldo de Imponentes el día 1.º de Julio, 6.017.890'01 pesetas

Concurrencia, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también Impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-- Teléfono 288

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

preciso haber aprobado todos y cada uno de los grupos indicados, sin excepción. El orden de prelación para los exámenes de asignaturas autorizadas en el Bachillerato elemental, se entenderá por años completos tal como se determina en el artículo cuarenta del citado Real decreto; de suerte que no podrá examinarse de ninguna de las asignaturas de cualquier año quienes no tengan aprobadas todas las que constituyen el año anterior.

En el período del Bachillerato universitario se guardará, como de prelación, el orden en que aparecen indicados los grupos de la sección de Letras y de Ciencias en el artículo 11 de dicho Real decreto; pero cuando los alumnos se matriculen exclusivamente en una sola de dichas secciones, a los grupos establecidos para la sección de Letras, precederá otro constituido por las asignaturas de Nociones de Algebra y Trigonometría y Agricultura; y a los grupos enumerados en la sección de Ciencias precederá otro integrado por la Geografía política y económica y la Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal. Dichos grupos previos se formarán exclusivamente para los alumnos que estudien el año común a las dos secciones de Bachillerato universitario.

Sexto. Los alumnos que simultanea sen la matrícula oficial con la libre en ambas secciones del Bachillerato universitario, guardarán la correlación de años entre las mismas. Séptimo. Para la puntuación separada de las distintas materias sobre las que ha de versar la calificación del examen final o de conjunto, tanto en el Bachillerato elemental como en el universitario, se tendrán en cuenta por los Tribunales respectivos los certificados de aptitud que los catedráticos hayan entregado a sus alumnos al finalizar los cursos de las respectivas asignaturas.

Dichos certificados de aptitud, que podrán merecer los alumnos tanto por su escolaridad, aplicación y buena conducta académica durante el curso como por la aprobación de los exámenes de asignaturas o de grupos, equivaldrán a la tercera parte de los puntos que sea preciso reunir para la aprobación definitiva de los exámenes finales y de conjunto, en la forma y condiciones que se reglamentarán oportunamente.

Octavo. Si durante el actual período de transición, y como consecuencia del distinto régimen a que se han de sujetar los alumnos se produjese excesiva aglomeración de ellos en una sola cátedra, el catedrático de la asignatura podrá distribuirlos en secciones, bien aceptando la colaboración voluntaria de otro catedrático o bien valiéndose del personal de auxiliares, ayudantes o suplentes, quienes estarán sujetos a la dirección e inspección de dichos catedráticos.

Noveno. Las inscripciones correspondientes al actual período de matrícula que se hubieran ya realizado al publicarse esta Real orden deberán rectificarse a los efectos de su acomodación a las presentes disposiciones, si fuere necesario, sin que por esta rectificación se satisfaga derechos ni recargos, siempre que no varíe el número de las asignaturas.

De Real orden, etc.

De Real orden, etc.

Plaza de médico titular importante

Ayuntamiento de Pomar de Valdivia (PROVINCIA DE PALENCIA)

Por dimisión voluntaria del que las desempeñaba, se sacan a CONCURSO DE MERITOS las plazas de

Médico titular dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Inspector municipal de Sanidad el de 200 pesetas.

Ambas plazas son compatibles entre sí y con el libre ejercicio de la profesión en el partido médico.

Es partido muy cómodo para la asistencia, formado por siete pueblos con unas 240 FAMILIAS PUDIENDES, en un radio de unos cuatro kilómetros, las que han venido satisfaciendo por salarios solamente, 6.000 pesetas aproximadamente. No hay otro médico en el partido.

Las condiciones detalladas del Concurso, podrán ser examinadas por los interesados en la Secretaría municipal, en las horas de oficina.

Las solicitudes, debidamente documentadas, justificando sus méritos, se presentarán en la Secretaría municipal a horas de oficina, dirigidas al Alcalde, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Palencia del correspondiente anuncio.

Pomar de Valdivia, a 11 de octubre de 1926. — El Alcalde, Euliquio Arenas.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

Es especial en limpiar para cocina y lavabos

Gerente P. Canales

Ahorra y Bonifaz & Burgos

La Guardia civil a su Patrona

En la iglesia de la Merced ha celebrado el benemérito Instituto de la Guardia civil la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, con misa a las once, que ofició el capellán del Ejército Mons. don Angel Dancausa Lozano.

Predicó elocuentemente el reverendo padre Lardizábal, S. J. un sermón adecuado al acto que se celebraba.

El altar estaba profusamente iluminado, viéndose al lado de la Epístola la imagen de la Virgen del Pilar, rodeada de la bandera nacional, armas artísticamente combinadas y variedad de plantas y flores.

La iglesia completamente llena de fieles y en sitios preferentes hallábanse el general inspector de la zona don José Rivera Rodríguez, coronel don José Gómez, gobernador militar señor Rodríguez del Barrio, gobernador civil señor Prieto Ureña, alcalde señor Amézaga, todos los señores generales, jefes y oficialidad de los Cuerpos de la plaza, y numerosas damas de las diferentes asociaciones militares.

Terminada la misa y colocadas las autoridades a la puerta de la iglesia, fué sacado el hermoso estandarte, que fué donado por los señores condes de Castillfalé, por el coronel del Tercio, debidamente escoltado, a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda de la Lealtad, verificándose acto seguido el desfile.

En la S. I. C. también se han tributado solemnes cultos a Nuestra Señora del Pilar, oficiando en la misa el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Monge, asistido de los beneficiados señores Peña y Miguel.

En la parroquia de San Lorenzo, han sido numerosísimas las comuniones repartidas y a la función principal, de la que daremos cuenta mañana, ha asistido la Colonia aragonesa.

A la hora de cerrar la edición se está celebrando la procesión solemne.

DEPORTES

FOOT-BALL

La Federación Castellano Leonesa a la que Burgos deportivo forzosa mente pertenece, aún no ha ultimado el calendario deportivo. Debe ser tan compleja por lo visto la organización de nuestra participación en el campeonato de España que tendrá que intervenir la Sociedad de las Naciones.

Únicamente da fe de vida nuestra flamante Federación en lo que se refiere al vil metal.

Al «Burgos» y demás Clubs ya les ha cobrado con excesiva anticipación toda clase de derechos apremiando severamente a los morosos.

La situación del «Burgos F. C.» es precaria en la actualidad por las pérdidas sufridas en anteriores encuentros y aún ponen más al borde de la desaparición del Club, la nueva tribulación que se le impone aparte la falta de apoyo a los esfuerzos que ha realizado su directiva.

Esto es muy doloroso exponerlo pero es una realidad. El «Burgos F. C.» tiene elementos sobrados para presentar dignamente a su pueblo, pero no tiene dinero para pagar un entrenador ni para organizar partidos, cosas indispensables para mantener y desarrollar la afición al viril deporte.

EL CHIMBO.

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLON, 40

Consultar De doce a dos

Velas litúrgicas para el culto

—

— HIJO DE —

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VIIORIA

—

CHOCOLATES

—

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

San Juan, 63 («La Proveedora»)

GARAGES

Se arriendan en la calle de San Julián 10

Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciuro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

Ateneo de Burgos

Mañana, día 13 se celebrará la fiesta de la Raza, en el Teatro Principal, a las siete y cuarto de la tarde

CONFERENCIANTES

—Señor Flores Estrada ¿quisiera usted adelantarnos algo sobre su discurso del día de la Raza.

—Ya sabe usted el tema: «Soberanía pretérita, futura y presente.»

—Y ¿giran estas soberanías...?

—Vuelva usted un poco la mirada hacia la Raza. álcala al trono del más allá y radiante en él nuestra Virgen del Pilar; y, en el presente cobijémosnos todos bajo la coberanía de la bandera española.

—¡Precioso! un aplauso por adelantado. Y, usted, señor Tarduchy ¿no nos dirá algo acerca de su tema? ¿quién es ese personaje central en la epopeya de la Raza?

—El personaje central? si se lo digo a usted ¿qué queda para decir yo?

—Existe una gran curiosidad.

—Pues verá, ese personaje central es...

—¡Oh! muy vibrante, como todos los discursos de usted.

POETAS

—Señor Páramo y señor Ruiz-Jiménez, ¿me permiten leer los versos que han compuesto ustedes para el día de la Raza?

—No hay inconveniente.

—Estos cantos a España arrancarán fervientes aplausos; y, usted señor Zamora ¿qué clase de arcos triunfales ha levantado su musa?

—¡Mi pobre musal... allá va: Los vientos y las olas se abren en arco triunfal para dejar paso al águila real de la Raza entre el estruendo vibrante de los aires y de las aguas.

—Hermoso broche de oro.

El Excmo. Sr. Capitán general barón de Casa Davalillos, deseando dar el mayor esplendor a esta fiesta de la Raza, ha cedido a ruegos del señor presidente del Ateneo, las bandas de música para que amenicen tan patriótico acto.

Dado el carácter de esta fiesta se ha invitado a ella a una representación de las clases de tropa.

Los señores que deseen inscribirse como socios del Ateneo, pueden hacerlo el mismo día de la fiesta; y en el vestíbulo del teatro estará instalada la secretaría.

UNA REYERTA

Esta mañana rieron los mozos de la calle del Emperador, José Ortega González y Jesús Valdívieso, resultando ambos heridos.

José agredió a su rival con una navaja, con la que le produjo diversas heridas incisivas en la cara y una de cinco centímetros de extensión inciso puntante en la región escapular con sección de los músculos y gran hemorragia, de pronóstico reservado.

Después de curado este individuo en la Casa de Socorro, pasó al hospital de San Juan.

El otro mozo, resultó también con varias heridas en las manos y una en la región occipital.

Pasó a disposición del Juzgado.

Los guardias números 7 y 8, hallaron la navaja de José, en la calle de Fernán González.

Concha

Comunica a su distinguida clientela, y señoras en general, que desde el 3 del actual, queda establecido en la calle de Lain Calvo, números 53 y 55, primer piso, su nuevo y elegante gabinete de peinado, ondulaciones, y montado con los últimos adelantos.

Horas: de tres a seis de la tarde.

Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete y a las diez,

LOS LOBOS DEL MAR

«Doritos» a a de en nueve a 15. de Dorothi G sh. la protagonista de «Las dos huérfanas», y Richard Bar-el-mess. Comp etará el programa l cómica titulado:

EL RIGOR DE LAS DESDICHAS

BUTACA, 0'60

Pronto, la sensacional novel cinematográfica: «La novia del legionario», «El rey del pedal», «El Jilar Guerra», con escenas tomadas en Burgos, etc.

FEDERACION BURGALESA

D E

SINDICATOS AGRICOLAS CATALOGOS

—

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

INTERES QUE ABONA:

Imposiciones a la vista. 3'50 por 100

Imposiciones a un año. 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario. 5'00 por 100

Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12. ::: Teléfono 7-4-0.

Consejo de Ministros

Poco antes de las siete de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al terminar el Consejo, a las diez menos cuarto, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Hemos tenido un Consejo largo, pero soso para la Prensa, pues hemos examinado numerosos expedientes de diversos departamentos, incluso uno para dar impulso a las obras del Instituto Cajal.

Se agruparán los dos créditos consignados, y lo que tardaría dos años se hará en meses.

NOTA OFICIOSA

El señor Yanguas facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Se aprobó el Estatuto municipal de Melilla.

Guerra.—Continuó el examen de las recompensas por méritos.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Transferencias de créditos.

Expedientes de trámite.

Se aprobó un proyecto de decreto reformando el Real decreto de 2 de marzo último sobre recaudación; otro, dictando normas sobre aplicación del artículo 41 del Real decreto-ley sobre presupuestos, relativos a la percepción por el Estado del 10 por 100 en los aprovechamientos forestales, y el 20 por 100 en los bienes de propios.

Otro concediendo un plazo de tres meses a las solicitudes de legitimación de roturaciones arbitrarias hechas en la Albufera.

Dictando normas sobre el ejercicio de la función de los inspectores en materia tributaria, suprimiendo toda participación directa o indirecta en las multas que se impongan a los contribuyentes.

Se resolvió la instancia de la Unión española de Municipios y de varios Ayuntamientos sobre arbitrios municipales que gravan los vinos.

Trabajo.—Real decreto reglamentando el uso de la denominación «Rioja», creando dicha marca colectiva de garantía.

Real decreto aprobando el reglamento de las Juntas de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero.

Estado.—Designando la siguiente delegación española en el Congreso Ibero-americano de aeronáutica; señor Cárdenas, presidente, por Estado; comandante Herrera, por la Aeronáutica militar; señor Cardona, de la Aeronáutica naval; señor Peña, por la Aeronáutica civil; señor Fernández Villaverde, secretario y asesores, señores Vázquez Jiménez, por Hacienda; Garnica, por Guerra; García del Valle, por Marina; Caro, por Estado; Pérez, Seoane, por la comisión ministerial de líneas aéreas; Díez Frias, por Gobernación; Elices, por Trabajo; Torres Quevedo, por la Academia Española, y vizconde de Priego, por el Aero Club de España.

El ministro dió cuenta de diversos asuntos de trámite de su departamento.

Con ligeras modificaciones de carácter jurídico se aprobó en principio la ponencia de los ministros de Justicia e Instrucción pública, sobre el servicio de la vía aérea Sevilla-Buenos Aires.

Se dará audiencia a los interesados, y previa su aceptación, el expediente seguirá su tramitación rápida.

Instrucción.—Se aprobó el presupuesto de obras para terminar el edificio destinado en Madrid a Laboratorio e Instituto Cajal.

Idem propuesta para construir un edificio en Valladolid para Escuelas Normales y graduadas anejas.

Marina.—Real decreto reorganizando el ingreso y estudios de los alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada, para la

obtención del título de ingeniero naval civil.

Se aprobó una propuesta de recompensas a favor de varios generales y jefes del Ejército, por méritos contraídos en el desembarco de Alhucemas.

CRUZ ROJA

Servicio del 10 al 16 de octubre de 1926.

Oficial, don Gregorio Ortega Mur suboficial, Lorenzo González; sargento, Juan Santamaría; cabo, Felipe del Barco; camillero primer, Antonio Minguéz; camilleros segundos, Daniel Maté, Martín Ibáñez y Julio García.

Noticias

Notas de Sociedad

ENHORABUENA.

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Castrojeriz y ayer se posesionó del cargo, el culto maestro de aquella localidad, secretario de la Unión Patriótica castreña y buen amigo nuestro don Dionisio González Pautot, a quien con tal motivo felicita mos.

NECROLOGICA.

En plena juventud y cuando el fruto de sus trabajos y afanes le habían conquistado un puesto como maestro nacional de Montellano (Sevilla), falleció el día 8 del actual en Pradolungo, don Isidoro Arenal y Arenal, hermano de nuestro querido amigo el beneficiado de la S. I. C. de Teruel don Gonzalo, antiguo organista de la Universidad Pontificia.

Tanto a este como a su atribulada madre, doña Celestina y demás hermanos y familia expresamos nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

Noticias Varias

El Presidente del Consejo, ha contestado al saludo que con motivo de la inauguración de la central de Telégrafos, le envió el señor Gobernador civil, con el siguiente telegrama:

«Agradezco saludo que me envía con motivo inauguración central Telégrafos esa capital.

Le saludo.»

INSTITUTO

El día 16 del actual comenzará a funcionar la Permanencia de alumnos recientemente creada, dividida en dos secciones: una de ejercicios físicos y prácticos de diversas asignaturas obligatoria para los alumnos oficiales y otra de estudio y repaso, a la que podrán asistir los alumnos que en ella se inscriban.

Queda abierta la inscripción en la Secretaría hasta el día 18 del actual, y en el tablón de anuncios constan todos los detalles de horas para los distintos trabajos de la Permanencia, cuotas que han de abonar los alumnos, etc.

Más de ocho años hace que médicos eminentes recetan UROSOLVINA.

Cervecería-Bar «Club»

Los establecimientos que desean servir un buen vermuth como nosotros, sólo dependen el CINZANO.

Raquitismo, escrofulismo mal de Pott, tuberculosis diversas, se curan con LAC TOFITINA del Laboratorio Ibero.

Joyería de Moda

Siempre cuenta con las últimas novedades en artículos para regalos de bodas.

PLAZA MAYOR 58, TELEFONO 422

—El almacén de lenas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 57 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

Fotografía «Espiga»

BODAS. Retratos artísticos, niños y carnets

Moneda, 18

Se recuerda al público que las gasosas de Santiago Moreno, todas salen de fábrica en las condiciones que exigen las leyes, y para que puedan ser distinguidas por el público llevan: una etiqueta redonda fondo azul, el número 1, nombre del fabricante y dos limones.

«A los consumidores les interesa tener en cuenta estos datos.»

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

EL TERROR DE LAS RATAS

LA SENTENCIA A SU MALDAD

El meta-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y roedores. Se vende a 5 céntimos el paquete.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos, Farmacia y Droguería Viuda Martínez; Farmacia Víctor Domínguez.—Miranda de Ebro, Droguería Mariana Angulo.—Briviesca, Farmacia de A. Castiño.—Aranda de Duero, Viuda de J. Miranda AGENTE, Vidal y Ribas, Moncada 21, Barcelona.

En Burgos

El premio gordo en - Cáceres -

Cáceres.—El premio mayor de la Lotería cuyo sorteo se ha verificado ayer, correspondiente al número 17.093, estaba abonado en esta localidad desde marzo de 1919.

En este intervalo de tiempo han tocado a este número 16 premios pequeños.

Los principales partícipes del premio mayor son el carnicero Eleuterio Chapado, que jugaba un décimo; el fabricante de sombreros don Eleuterio Sánchez, que le han correspondido 24.000 duros; don Alejandro Molina, también con 24.000 duros; el agente de negocios, don Felipe Pereira, que le han correspondido 20.000 duros; don Diego Regalado, que gana 14.000 y don Aniceto Izquierdo, 48.000.

El carnicero Doroteo González juega una participación de dos pesetas.

Don Lorenzo Durán, dueño de una tienda de comestibles, adquirió un décimo, repartiéndolo entre su clientela. El se quedó con 11 pesetas.

El carnicero Rafael Polo, que jugaba un décimo, dió varias participaciones, quedándose únicamente con dos duros. Una de estas participaciones la lleva la viuda de Nevado, que se halla en una situación económica bastante difícil, teniendo cerrada por este motivo la carnicería de la cual era dueña. Ahora se propone abrirla y reformarla.

Han correspondido también premios al industrial don José Blázquez y a don Marcos Morillo, fabricante de baldosines.

El resto del billete está repartidísimo, jugándose numerosas participaciones de peseta y dos pesetas.

En la población reina el natural regocijo.

LA MODERNA

MONEDA, 22.—Tlfno, 546 Máquinas de escribir

PESETAS

Table listing various typewriter models and their prices in pesetas, including Underwood, Remington, and Corona models.

GONZALO DE SEBASTIAN

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrenamientos y reparaciones

OFICINAS BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Agricultores! Ganaderos!

Se arrienda un coto redondo de más de 30 hectáreas, todo de regadío con abundante agua, buenas praderas, huerta y vergel con frutales de clases selectas premiados en exposiciones y en plena producción. Dista 8 kilómetros del ferrocarril Burgos-Salas.

B. 14-1927

No compre automóvil ni caro ni barato, sin conocer esta maravilla de

CITROEN

es un sincero consejo que usted agradecerá a los agentes exclusivos: Juan Manrique Puras y C.

San Pablo, 5.—BURGOS

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857 AÑOS DE EXISTENCIA 69

Capital desembolsado: sesenta millones. Reservas efectivas: sesenta y tres millones. Total: CIENTO VEINTITRES MILLONES.

Saldos a favor de los imponentes el día 30 de septiembre de 1926:

Table showing account balances: Cuentas corrientes (Pesetas 207.345.238'30), Caja de ahorros, and Depositantes de valores nominales.

Suma total del balance: Tres mil setecientos treinta y siete millones, quinientas once mil, ciento veintisiete pesetas, con setenta céntimos

INTERESES QUE ABONA:

Table of interest rates for current accounts and savings deposits, ranging from 2.50% to 4.25%.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia

Casa Central: BILBAO.—Sucursal en BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

SUCURSALES en Barcelona, BURGOS, Castro Urdiales, Córdoba, León, LONDRES, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Pamplona, PARIS, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tafalla, Tángier, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

Carta abierta

Sr. Director de EL CASTELLANO. Burgos.

Muy señor mío: Aunque soy humilde labrador, tengo una gran afición a leer el periódico pero como llega a mis manos más pronto el periódico de Madrid que el de Burgos, aunque parezca mentira, he venido hasta ahora leyendo uno de Madrid. Pero ayer llegó a mis manos EL CASTELLANO de el día 8 del actual, y... ¡adiós el de Madrid! Vi el periódico que usted dirige anunciando la publicación de una página periódica dedicada a la agricultura y ganadería, y como labrador que soy, esto es lo que me agrada y, mejor dicho, esto es lo que me interesa para aprender muchas cuestiones agropecuarias.

Por eso me apresuro a escribir estas dos letras, no para dar a usted las gracias por la inauguración de la página agraria, pues más bien creo que es un deber la publicación de esa hoja por ser EL CASTELLANO propiedad y órgano de la Federación de la Sindicación Agraria, sino para animar a usted para que no deje nunca en su propósito que usted resume en esta frase: «Todo por y para la agricultura.»

Si, desde hoy, adiós prensa de Madrid; aunque EL CASTELLANO llega algo tarde a mi poder, quiero decirle desde ahora a leerle por la cuenta que me tiene.

Aprovecho esta ocasión para manifestar a usted el testimonio de mi más distinguida consideración.

UN LABRADOR.

LAS BICICLETAS

Thomann-Diamant Dal

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad

Ventas al contado y a plazos

Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ

Lain-Calvo, número 20

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria 19, planta baja, teléfono número 106 Burgos

DIPUTACION PROVINCIAL

Subvenciones para Escuelas

Hallándose consignada en el presupuesto provincial para el segundo semestre del año actual la cantidad de diez mil pesetas con destino a subvencionar Ayuntamientos de escaso presupuesto para la construcción de escuelas nacionales, los que se crean con derecho a obtenerla, acudirán por medio de instancia debidamente reintegrada a la Excm. Diputación provincial en el plazo de 30 días, a contar desde esta fecha, solicitándola y acompañando los documentos que determinan las bases aprobadas por dicha Corporación para la concesión de estas subvenciones en 31 de agosto de 1926, publicadas en el «Botín Oficial», número 204, correspondiente al día 8 de septiembre del mismo año.

Los documentos que a la instancia deberán acompañarse son los siguientes:

- 1.º Copia certificada del acuerdo en que el Ayuntamiento o Junta vecinal hubiera dispuesto la construcción de las escuelas u obras de reforma de las existentes. 2.º Certificación expresiva de los edificios-escuelas, con que cuenta actualmente y de reunir o no los locales condiciones pedagógicas e higiénicas.

3.º Proyecto y presupuesto de las obras que tratan de realizarse formado por facultativo competente o maestro de obras, si el importe de estas no excede de 5.000 pesetas.

Para la formación del proyecto y presupuesto, podrán los Ayuntamientos y Juntas vecinales solicitar de la Diputación la prestación de los servicios facultativos en la forma y término que establecen las bases 11 y 13 aprobadas en 31 de agosto de 1925, o utilizar los de cualquier otro facultativo.

4.º Certificación expresiva del total del ingreso y gastos del presupuesto municipal vigente o del de la entidad local que solicitare la subvención.

5.º Certificación de no haberse saldado con déficit el presupuesto municipal en los últimos cinco años.

6.º Otra en que se haga constar que no ha obtenido ni solicitado con éxito subvención del Estado para la realización de las obras de que se trata.

Burgos 9 de octubre de 1926.—El presidente, P. A. Mampel Gaitero Gil.—P. A. de la C. P., el secretario, Pedro Tena.

De Castrojeriz

DE SOCIEDAD.

Ha regresado de Bilbao a donde fué a la boda de su hijo Miguel, don Francisco Vega, acompañado de sus hijas.

Salieron para Valladolid, don Pedro Yagüez con sus hijos Asunción y Toribio.

Se encuentran pasando una temporada entre nosotros, don Daniel Arroyo con su señora e hija y don Jesús María Gil.

AMONESTACIONES.

Hoy, se han leído por vez primera, anunciando el próximo enlace de Pedrin Yagüez, recaudador de contribuciones de la zona de Lerma, con la señorita María Castrillo, residente en Santander.

LOS ACROBATAS.

La Compañía acrobática, que dirige el señor Yagüez, ha actuado estos días en la Plaza Mayor con gran aplauso del vecindario, haciendo las delicias del público, con sus chistosas tonterías, el celebrado Chiripa, despidiéndose el domingo.

El correspondiente.

Octubre, 11, 1926.

La ganadería mejor

Los veterinarios y ganaderos observadores lo afirman, al ver desarrollo y engorde en ganado joven, con pelo lustroso, redondez de sus formas y presentación eragante, teniendo seguridad que es debido al uso del «Engorde Castilla, no Liras», que proporciona gran apetito-Efectos notables en cerdos, vacuno, mular y lanar, poniendo doble las gallinas. En Farmacias y Droguerías.

Motores Diesel

semí diesel, de gas pobre, gasolina, etc. Los tiene en existencia en sus almacenes de Burgos, el

CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO Más de cuarenta motores de la renombrada marca

OTTO DEUTZ

funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse

Entrega y montaje inmediatos

LARA

Muebles de lujo y económicos Camas de todos los estilos Isla, 13 y 15.—Burgos

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Cafés "EL PATO," SIN RIVAL

Pídase en todas partes SIMEON TEJADA :: LOGROÑO

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas hay que proveer hasta fin de año y muchas con sueldos que llegan a 5.000 ptas. Compre la nueva ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos, y modo de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar certificado a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de La Patria, Carrera de San Jerónimo, 81, Apartado 645, Madrid.

Suscribiéndose también a La Patria, periódico nacional recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el Diario Oficial de Guerra, y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes. CINCO PESETAS trimestre, pago anticipado.

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar leche b., cinco cig s.; extract. regaliz, cinco cigrs.; extract. diacodo, tres milig.; extract. medula vaca tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoan sad., cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las «vías respiratorias», que son causa de TOS o «toccación».

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG Montaña, 79 y Fomento, 13.—Teléfono 584 S. M.—BARCELONA DEPOSITARIOS: En Burgos: Farmacia y Droguería Viuda Marín; Farmacia Víctor Domínguez. En Miranda de Ebro: Droguería Marina Angulo; Farmacia de G. Ondría.—En Briviesca, Farmacia de A. Castillo.—En Aranda de Duero, Viuda de J. Mira.

NOTA: Todos los Depositarios, presentando el recorte de este anuncio, entregan gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME.

VALE por una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME Caduca a los cinco días

GARAGE ELECTRIÇO

"LOS DOS CHAUFFEURS"

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTO MÓVILES DE ALQUILER

San Pablo, 34

Teléfono, 498

BURGOS

Informaciones del Extranjero

LA «BATALLA DEL TRIGO»:

Roma.—Se celebró en el teatro Constanzi una reunión, a la que asistieron el presidente Mussolini, los miembros del Gobierno delegaciones parlamentarias y representaciones de los agricultores de Italia entera, para dar cuenta de los resultados obtenidos en la «batalla de trigo» y proceder a la distribución de los premios correspondientes al concurso del año actual.

Mussolini pronunció un discurso, en el que dijo que a pesar de que el año agrícola fué desfavorable a Europa entera, Italia pudo cosechar 60 millones de quintales de trigo, cifra satisfactoria del primer año de la «batalla del trigo», que permite entrar en el segundo con una confianza renovada.

TROTSKY, ZINOVIEF Y KAMENEF, DEPORTADOS.

Riga.—Se dice una vez más, que Trotski, Zinovief, Kamenef y Radiek serán deportados a Siberia en caso de no cesar en sus ataques contra el Gobierno de Stalin.

Por otra parte se anuncia que la comisión política del partido comunista ha decidido llevar a Trotski y Zinovief, ante un tribunal de disciplina que se reunirá el día 20 de octubre. Se cree que Zinovief perderá su cargo, pero que Trotski continuará formando parte del Comité Central, de la República, aunque tendrá que abandonar su puesto en el Comité político.

EL SANEAMIENTO FINANCIERO DE BELGICA.

Brusejas.—El señor Francqui considerando terminada satisfactoriamente su misión, anuncia que se retirará del Gabinete a primeros del próximo mes de noviembre.

La labor comenzada será continuada y terminada por el Banco Nacional, cuyo nuevo gobernador Sr. Frank, ha podido en Londres ponerse en contacto con los directores del Banco de Inglaterra y de otros Bancos de emisión.

El señor Frank ha manifestado que los acuerdos previos concertados en los Institutos de Emisión entrarán en vigor desde que se formalice el empréstito de estabilización.

En los círculos bien informados se asegura que el señor Frank ha conseguido ocontratar un empréstito de cien millones de dólares.

Se discute mucho sobre el tipo a que se hará la estabilización. Según ciertas indicaciones, puede calcularse el tipo de 160, e implicaría una acción previa sobre el mercado de divisas.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA

JACINTO MANRIQUE

Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar

Teléfono 6-25

BICICLETAS

Automoto - Peugeot - B. S. A.

Las tres insuperables marcas

AL CONTADO - A PLAZOS

AGENCIA EXCLUSIVA

J. TINAO - PRIM, 24

Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra

DIA DEL LIBRO.

Será tarea larga dar una reseña de los actos y discursos pronunciados el 7 del actual con motivo de la celebración de la fiesta «Día del Libro Español» instituida por R. D. de 6 de febrero del corriente.

El Ayuntamiento pleno, Junta local y personalidades de esta villa visitaron las escuelas nacionales dando principio por la de los niños.

El culto maestro don Vicente Martínez Díez que la dirige después de un breve exordio, explicando el doble significado de esta fiesta encomia la importancia tan trascendente que tiene, hablando a los niños en su lenguaje sencillo y elocuente, pluripluride ideas nobles y elevadas, poniendo de relieve lo que es el libro, calificándole de el mejor amigo del hombre.

Por el libro, por todo lo que sea la palabra escrita, llámese libro, periódico, folleto, etc., entra a raudo la cultura en la inteligencia.

Dedicó un párrafo grandilocuente a relatar la obra maestra del inmortal Cervantes, relatando numerosamente su vida de escritor y soldado.

Don Adolfo García, nuestro virtuoso párroco saludó a los niños, explicándoles la importancia del libro, amigo cariñoso del hombre, en el que adquirimos los conocimientos instruyéndonos; nos deleitamos haciéndonos pasar horas agradables. Ahora bien, el mérito—dice—no consiste en leer mucho sino leer bien eligiendo libros sanos de ideas morales.

Leed, acudid al libro en vuestras horas de desaliento que el fortificar vuestros espíritus y os dará nuevos alicios, pero leed meditando lo que habéis leído y obtendréis frutos provechosos.

Don Venancio González de Prado, laureado farmacéutico, aplaude la disposición ministerial creando la fiesta que se conmemora ensalzando la obra maestra «El Quijote».

Requerido para ello hace uso de la palabra el joven y reputado médico titular don Francisco Izquierdo, indicando que no tiene más que añadir sino que repetir suscribirse cuanto insuperablemente han dicho los señores anteriores.

MIGUEL CASADO.

Inteligencia se desarrolla estudiando el trabajo ilustra y que quien trabaja y estudia no se sonroja jamás poseyendo las armas poderosas para afrontar las vicisitudes de la vida.

A continuación la culta profesora que dirige la escuela doña Elisa Güemes hace uso de la palabra cautivando al auditorio con su elocuencia, resultando difícil extraer la notable oración de la señora Güemes, pues resaltó la importancia del libro español y aconsejando a las niñas que lean y estudien con atención manera única de sacar fruto de los libros. Rechaza las antiguas rutinas de que la mujer debe prepararse únicamente para los quehaceres domésticos, pues actualmente ocupa puestos y ejerce dignamente cargos importantes siendo su inteligencia no inferior ni superior sino igual a la del hombre.

A continuación el señor Alcalde dirige nuevamente la palabra distribuyéndose entre los niños de las escuelas nacionales y de las dos municipales que sostienen este Ayuntamiento que suman más de cuatrocientos cincuenta alumnos, dulces en abundancia.

Levantada seguidamente acta se acordó crear una biblioteca popular circulante, para lo cual se cuenta con la adquirida de la Casa de Hijos de Santiago Rodríguez, y numerosos volúmenes que tiempo hace donó a este Ayuntamiento el Ministerio de Instrucción Pública, instalándola en la Casa Consistorial y encomendando su organización, funcionamiento y dirección al secretario de este Ayuntamiento.

ESCUELAS GRADUADAS.

Aprovechando la reunión anterior se puso de manifiesto la necesidad imperiosa de llevar a cabo la obra en proyecto de graduación de Escuelas por ser insuficientes las aulas actuales toda vez que la señora maestra cuenta con una matrícula de ciento sesenta niñas, resultando abnegada con más aun, heroica su labor si se tiene en cuenta la escasa retribución por su carácter de sustituta.

Reinó el mayor entusiasmo abogándose por que sea pronto una realidad la creación de cuatro grados de niñas y cuatro de niños que tanta utilidad han de reportar.

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias. Para los pedidos al teléfono 173. Saizherfía de Manuel Sánchez San Lorenzo 36. 40 kilos. Galleta de hulla... 4'60. Galleta de Antracita... 5. Cok para estufas... 4. Cok metalúrgico para calefacciones... 5. Ovoides de hulla... 4. Granza especial para herreros... 4. Saco de herraj... 11. Por toneladas y vagones a precios especiales.

Información general de mercados

De la región

Segovia, 11

Trigo a 80 reales fanega. Centeno a 68. Cebada a 41. Algarrobas a 68. Yeros a 46.

Vitigudino, 11

Trigo a 80 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 56. Algarrobas a 66.

Canta ejo (Segovia), 11

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 62. Cebada a 40. Avena a 54. Algarrobas a 55. Yeros a 50.

Santa María (León), 11

Trigo a 81 reales fanega. Centeno a 68. Cebada a 46. Avena a 55. Yeros a 50. Patatas a 2'50 arroba.

Piedrahíta (Avila), 11

Trigo a 72 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 48. Avena a 52. Yeros a 51. Algarrobas a 52. Patatas a 1'75 arroba.

Barco de Avila, 11

Trigo a 84 reales fanega. Centeno a 66. Cebada a 46. Avena a 52. Yeros a 60. Algarrobas a 52. Patatas a 1'75 arroba.

Cistierna (León), 11

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 62. Cebada a 60. Avena a 52. Algarrobas a 52.

Yeros a 55. Patatas a 2'50 arroba.

Astudillo (Palencia), 10

Trigo a 79 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 40. Avena a 25. Yeros a 46. Tijos a 55. Lentejas a 120. Garbanzos a 120.

Herrera de Pisuegra, 11

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 50. Avena a 55. Yeros a 54.

Mercado de Burgos

Trigo a 74 y 75 reales fanega. Centeno a 58. Cebada a 42 y 44. Avena a 57. Yeros a 52 y 54.

De la provincia

Lerma, 11

Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 59. Cebada a 55. Avena a 51. Yeros a 61. Algarrobas a 60. Patatas a 5'75 arroba.

Castrojeriz, 11

Trigo a 76. Centeno a 58. Cebada a 54. Avena a 52. Yeros a 52.

Pampliega, 11

Trigo a 76. Centeno a 59. Cebada a 44. Avena a 29. Yeros a 46. Patatas a 2'75 arroba.

Melgar de Fernamental, 11

Trigo a 76 reales fanega.

COLECCION "PRINCESA" (Novelas escogidas)

- I.—ANITA, LA HIJA DE AVENTUREROS, por M. Delly. Décima edición.
II.—EL REY DE LOS ANDES, por M. Delly. Quinta edición.
III.—RUINAS EN FLOR, por Guy Chantepleure. Quinta edición.
IV.—AMOR QUE TODO LO VENICE, por Juan de la Bréte. Sexta edición.
V.—LOS TERRORES DE LADY SUSANA, por Clara de Chandeneux. Tercera edición.
VI.—EL SUENO DE SUZY, por Henry Ardel. Cuarta edición.
VII.—A LOS DIECIOCHO AÑOS, por M. Aigueperse. Tercera edición.
VIII.—ROSA PERRIN, por Alice Pujo. Primera edición.
IX.—AMOR ES VIDA, por Matilde Alaniz. Segunda edición.
X.—LA PROFESORA DE PIANO, por Florencia O'Noll. Segunda edición.
XI.—EL MAL PASO, por Jacques des Gachons. Segunda edición.
XII.—KITTY, por K. Tynan. Segunda edición.
XIII.—LA MARQUESA, por A. Dourliac. Segunda edición.
XIV.—UN CUENTO AZUL, por Henri Ardel. Segunda edición.
XV.—NINON, por Guy Wirta. Segunda edición.
XVI.—SILENCIO HEROICO, por Juan de la Bréte. Segunda edición.
XVII.—AMADA EN EL DOLOR, por René Star. Segunda edición.
XVIII.—EL SECRETO DE KERNIC, por Paul Segonzac. Segunda edición.
XIX.—LA PALOMA DE RUDSAY-MANOR, por M. Delly. Segunda edición.
XX.—LA DOBLE FARSA, por G. de Wailly. Segunda edición.
XXI.—EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR, por Juan Laguna Lliteras. Segunda edición.
XXII.—HIJA DE HEROES, por M. Delly. Segunda edición.
XXIII.—DORIS, por Curtis Yorke. Primera edición.
XXIV.—PAULINA, por G. de Wailly. Segunda edición.
XXV.—EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE, por Pedro Gourdon. Primera edición.

De venta en las principales librerías

Centeno a 58. Cebada a 44. Avena a 52. Yeros a 50. Garbanzos a 65. Alubias a 75. Patatas a 2'25 arroba.

Salas de los Infantes, 11

Trigo mocho a 75 reales fanega. Idem rojo a 74. Centeno a 65. Cebada a 55. Avena a 57. Yeros a 60. Garbanzos a 240. Judías a 200. Patatas a 8'25 arroba. —Tocino a 5'50 kilo. Cordero a 5'50. Cerdos al des etc a 180 reales uno.

Suelos

Para ilustrar nada mejor que Cera-Keros. Cereria Viuda de Diaz Güemes, Paloma, número 10, teléfono número 508.

PLANTAS

para salón y adorno, variadísimo surtido a precios muy reducidos. Avenida de la Isla, 9, PHOTO CLUB.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Se venden juntas o separadas en término de esta ciudad. Informes, Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4 (Agencia de Negocios).

CASA EN VENTA EN ESTA CIUDAD

En pública subasta que se celebrará el día 17 del actual a las once de la mañana, se vende la casa sita en la calle de Santa Agueda, núm. 40, con su jardín unido a ella.

Tipo y condiciones, agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

FINCAS RUSTICAS

Se dan en traspaso 63 fincas de heredad en Burgos, en 12 fincas, por no poderlas atender su dueño. Vendo aperos de labranza, entre otros un arado para profundizar medio metro con solo una pareja; alquiló vivienda propia para labrador al que tome el traspaso. Razón: Pedro Pérez, calle del Emperador, 27.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes Candelas Prado, en Santa María del Campo.

SE ALQUILAN

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará don Rafael Dorao, Avellanosa, 7, pral.

LOCAL

Se arrienda propósito para automóvil pequeño. Informar en el almacén de maderas de Gerardo Ayuso.

CHICOS

Se necesitan en la Librería Internacional.

Pérdida

de un libro de misa, esta mañana en la Iglesia de la Merced; al que lo haya encontrado se ruega lo entregue en la portería de dicho convento.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, decimas, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

La Confederación Hidrográfica del Duero

Zaragoza. — La Confederación Hidrológica del Ebro, ha inaugurado en el partido de Alcañiz, las obras del pantano. Al acto concurrieron la mayoría de los vecinos de los pueblos a quienes afecta.

Se ha telegrafiado al ministro de Fomento expresándole la gratitud de los citados pueblos por la concesión de tan magna obra, que aumentará su riqueza considerablemente.

En el centro ferroviario del Norte ha dado una notable conferencia el doctor Van Baumberghen, siendo muy aplaudido.

TRES MESES GRATIS

Octubre-Noviembre-Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro» suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1927 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la única revista católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España y países de habla española. Precio: 25 pesetas al año (pago adelantado).

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de EL CASTELLANO Domiciliado en... Provincia de... Calle... desea recibir un número de muestra desea suscribirse para 1927 y envía 25 pesetas por Giro Postal

Nota importante:—A los que se suscriban antes de 30 de octubre acompañando el presente cupón, serviremos la suscripción por 23 pesetas.

D. E. MARTIN RENELO

Especialidad: Aparato digestivo CONSULTA DE ONCE A DOS Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, 11no.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estomago, DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DIFTERIA y BERTIOLINI. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Envíase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su vida. 5 pesetas botella, con medicación para años 8 días. Venta: Barroca, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

A los señores sacerdotes

He recibido un inmenso surtido en merinos, paños merinos, sargas y otros artículos propios para sotanas, dulletas, manteos y mantos para seminaristas. Surtido completo en bonetes, gorros y alzacuellos.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ.—Espolón, 8

Lithinés de D. Gustin. Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Gomas ortopédicas para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escos fisio cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinos ahus y vellos. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopias (caída de estómago), nefrotopias (riñón caído), enterotopias, anterotopias, anteversión uterina, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el bragero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocada.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) a quien en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Sanicandides, número 10, piso primero, teléfono 257. Burgos.

Folletones de EL CASTELLANO (29)

COLECCION "PRINCESA" (Novelas escogidas)

EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE POR PEDRO GOURDON

claba. Con todo, después de haberla leído, titubeó. Sábido, se sintió preso como de un yérgigo, causado por una viva e inesperada emoción.

Detúvose, y rehaciendo camino, volvió rápidamente al hotel.

Allí, sentándose ante una mesa, sacó de su bolsillo las dos cartas firmadas por Tomás Behrens. Al partir de Morville había pedido a la señora de la Bliñière que se las confiase. Extendiéndolas sobre la mesa puso entre las dos la últimamente recibida en las oficinas del diario «La Presse» y, al cabo de un minucioso examen, exclamó:

—No cabe duda. Mi primera impresión en la calle no me engaña-

ba. ¡Estas tres cartas han sido escritas por la misma mano! A pesar de sus esfuerzos para sobreponerse, una turbación profunda le dominaba. —Estaba a punto de conocer a este Tomás Behrens, de descubrir este profundo misterio, y regresar a Europa trayendo a su bienhechora, a la joven Dionisia, a quien amaba, la paz, la seguridad, la fortuna? Rehaciéndose, escribió dos cartas: una al señor Fouacier, para decirle la identidad y la historia de Mario Restignac, habitante en la calle de Craig, número 215; la otra a Tardivel, diciéndole que pasase al punto a recibir órdenes. Después salió para la dirección indicada por aquél a quien creía Tomás Behrens. —Por los datos que me dieron en Chicoutimi, le reconoceré — se decía. En aquel punto llegó a la calle de Craig. —207... 209... 211... 213... 215. ¡Hola! ¡Es un comercio! Sobre una fachada sombría, Andrés Robin leyó en gruesos caracteres: —¿Qué quiere usted, caballero?

—Mostróme Andrés la carta recibida. —¿Es usted quien ha escrito esta carta? —Sí, señor, pero... Y hablaba muy bajo. —Pero no puedo hablar aquí, ante mi patrón. Esta noche, al cerrar, podré ir a su casa de usted. —Es inútil. Soy yo quien... —¡Oh! caballero, vivo muy lejos. Acaso será mejor que nos encontremos en un punto determinado: por ejemplo, ante la estatua de Nelson. ¿Le parece? —¿A qué hora? —A las seis y media. —Conformes. Mario Restignac, después de una ligera inclinación de cabeza, volvió a su trabajo y Andrés Robin a su hotel. Tardivel le esperaba. —¡Ah, ya está usted aquí, mi buen amigo! —dijo le inagualmente el arquitecto. Y continuaba absorto en sus imaginaciones, pensando si había dado con el jefe de los tramoyistas, o con un modesto cómplice de la banda. Tardivel, silencioso, esperaba órdenes. Atrevióse a decir en alta voz: —Parece usted muy preocupado señor. ¿Es el viaje lo que le desazona así? —¡Mi viaje! —exclamó Andrés, dejando su idea fija. —¡mi viaje! ¡Ya no partimos! —¡Ah! ¡Bah!... ¿Entonces, yo?... —Tardivel, aquí más que viajando puede usted serme útil. ¿Es usted capaz de seguir a un hombre? —¡Ah, señor, es mi oficio! Cuando fui detective en Londres... —Basta de historias. Quiero estar solo. A las seis espéreme en la puerta del hotel. Usted me seguirá, como quien no me conoce, hasta la estatua de Nelson. Allí me verá hablar con un hombre. —Este Nelson era un almirante inglés que... —¡Fíjese usted en mi interlocutor y sígale por donde fuere... Procure saber lo más que pueda de su pasado, y sus proyectos para el futuro. Cada noche vendrá usted a decirme lo que hubiere averiguado sobre el particular durante el día.

—Comprendido. —Esto me dará a conocer el valor de Tardivel — pensaba Andrés. — porque podrá compararse sus investigaciones con lo que logre saber por conducto del señor Fouacier. El pensamiento era exacto, y no tardó en dar sus resultados. Ante la estatua de Nelson, Andrés encontró a Restignac, tan poco expansivo como en el depósito del importador. Tras breve conversación se separaron. Tardivel, durante este tiempo, estaba sentado a distancia, leyendo absorto un gran diario. Cuando el arquitecto y Restignac se despidieron, siguió a este último, y aquella misma noche, cuando Andrés se iba a descansar, se presentó con aire triunfante. —Señor, sabemos algo. Este Restignac, soltero, vive en una buhardilla de la calle de Horchelaiga. Ha cenado con unas patatas y un arenque salado. Tiene cincuenta y cuatro años. Nació en Marsella y allá vivió hasta sus treinta años. Era cajero, mas una distracción de fondos le trajo aquí.

Notas de ampliación del Consejo de Ministros

La Fiesta de la Raza en Madrid

El árbitro municipal sobre vinos.—Importantes asuntos de Hacienda.—El Congreso de Aeronáutica.—La cuestión de Tánger.—Se amplia el plazo para el ingreso de cuotas de reducción del servicio en filas.—La Benemérita y el Pilar.—Disposiciones de la "Gaceta".—Un comentario de "A B C" sobre la próxima Asamblea Nacional.—Beatificación de un mártir burgalés.

Consejo de ministros

NOTAS DE AMPLIACION.—LA CUESTION DE TANGER.

Madrid.—En el Consejo se dedicó gran parte quizá la más interesante, a escuchar al presidente y ministro de Estado, quienes informaron ampliamente a los demás compañeros de las conversaciones celebradas estos días con nuestros embajadores en Francia e Italia sobre el problema de Tánger. Igualmente el jefe del Gobierno informó de la conversación que sostuvo el pasado sábado con el embajador de Inglaterra.

Italia quiere sin dilaciones que se reúna la Conferencia sobre Tánger de las naciones interesadas en dicha plaza y desea participar en la Conferencia.

Inglaterra y Francia no se mueven propicias a ella; y España por su parte no rechaza la idea haciendo hincapié en el reconocimiento de sus derechos, justificados plenamente por sus sacrificios económicos y energía desplegadas en la zona del protectorado. Sin embargo, como desea contemporizar con las demás potencias interesadas en Tánger, no rechaza que conserven sus derechos reconocidos.

LOS DECRETOS DE HACIENDA

Fue copiosa e importante la labor llevada al Consejo por el ministro de Hacienda.

El real decreto relativo a la inspección de los tributos es complemento de la reforma iniciada con el de 30 de marzo último, y satisface aspiraciones de las clases mercantiles mantenidas ante los Poderes públicos por las Cámaras de Comercio. Por la reforma de 30 de marzo, se suprimió la participación directa de los inspectores en las multas impuestas al contribuyente; pero no la indirecta, ya que aquellos habrían de percibir un sobresueldo con cargo a una Caja nutrida por una parte de esas multas. Ahora por la disposición aprobada anoche, esa participación indirecta desaparece. En los sucesivos las multas ingresarán íntegramente en el Tesoro y los inspectores percibirán un sobresueldo, pero con cargo a una Caja, en la que ingresará una parte de las cuotas contributivas que por su gestión se liquidan. Participarán, pues, en las cuotas, no en las multas, y así su función se dignificará.

La modificación del artículo 41 de la ley de presupuestos, tiene también importancia. Dicho artículo dispone que el Estado cobre un 10 por 100 de los aprovechamientos forestales y el 20 por 100 de las rentas de propios que perciban los Ayuntamientos, pero como algunas Corporaciones habían contado con aquellos recursos para organizar Mancomunidades y montar servicios forestales propios, a base de técnicos pagados por ellas mismas, se dispone ahora que el gasto producido por esas atenciones en los Municipios que justifiquen haberlas contratado antes del presupuesto vigente, se deduzcan de las cantidades exigibles por el Estado, con lo cual, sin grave daño para el Erario público, se consolida una sana orientación de autonomía comunal y se fomenta el aprovechamiento intensivo y técnico de la riqueza forestal que poseen nuestros Municipios.

Abordó el ministro de Hacienda el problema del impuesto municipal sobre los vinos, con una disposición que no rectifica, sino que por el contrario, reafirma el espíritu de la dictada en abril último acerca de la producción vinícola española.

La demanda reiterada de los Ayuntamientos ha dado origen al real decreto aprobado anoche, por el cual podrán gravar el vino hasta el máximo de diez pesetas por hectólitro, siempre que en el último quinquenio hayan percibido un arbitrio superior a 7,50 pesetas por hectólitro y aseguren un consumo mínimo anual no inferior al cupo que se les señale.

La misma autorización se les concede a las Diputaciones provinciales que hayan autorizado este arbitrio, pues las que nunca lo implantaron no podrán establecerlo ahora.

Estos cupos mínimos serán fijados por el Consejo de ministros previa propuesta de una Junta, que presidirá el director general de Rentas públicas y de la que formarán parte dos representantes de la Unión Española de Municipios y cuatro de la Comisión vitivinícola, creada por el real decreto de abril.

Los Ayuntamientos que no cubran el cupo perderán todo derecho al aumento del arbitrio y solo podrán percibirle en el tipo general autorizado.

Los cupos serán revisables trimestralmente y antes a petición de parte. Nunca podrán ser inferiores al promedio del consumo registrado en la localidad en el último trienio.

Esta fórmula garantiza plenamente los intereses de la viticultura nacional, porque los primeros interesados en consolidar y en aumentar el consumo persiguiendo el fraude, han de serlo precisamente los Ayuntamientos, que, en caso contrario, perderían una de sus más sanas fuentes de ingreso. De este modo podrán robustecerse las Haciendas municipales con ventaja para la riqueza y los intereses de las clases vitivinícolas.

Por último en el real decreto sobre la recaudación examinado y aprobado por el Consejo se recogen peticiones de la Asamblea de Arrendatarios de Contribuciones, recientemente celebrada en Madrid.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Los ministros examinaron la ponencia de sus compañeros de Gracia y Justicia e Instrucción pública acerca de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Los pormenores han dilucidado diversos aspectos jurídicos del expediente, entre ellos el de los poderes de los representantes de la Compañía y el asunto pasará inmediatamente al Consejo de Estado. Según nuestras impresiones en un plazo que no excederá de un mes, podrá ser llevado a la firma del Soberano el oportuno decreto, ya que el propósito de la urgencia está en el ánimo del Gobierno.

APROBACION DE ASUNTOS DE TRABAJO.

Por el decreto del 21 de mayo de 1924, se reorganizaron los servicios del ministerio de Trabajo. Ahora se reglamentan la Junta de Ingenieros industriales y las pensiones obreras en el extranjero. Se crea una Junta plena con su

Comisión ejecutiva y se organiza el personal que ya existe.

Los obreros de la Rioja solicitaron del ministerio de Trabajo el reconocimiento de una marca colectiva. La dificultad de acceder a la petición estaba en que la Rioja no es provincia ni Municipio, y había que crear una entidad que pudiera defender la marcha. Ahora se ha formado un Consejo, presidido por el presidente de la Diputación de Logroño e integrado por las Cámaras de Comercio de la región y funcionarios de Hacienda, Trabajo y Gobernación.

Este Consejo reglamentará la marca colectiva «Rioja» y se ocupará de fijar los límites de la misma.

OTRAS NOTAS DE INTERES

Se aprobó por el Consejo un interesantísimo decreto de la Presidencia, que refiere a los recursos contencioso-administrativos. Las sentencias en esta clase de recursos pueden ser suspendidas por el Poder ejecutivo; y se trata de puntualizar casos, determinándolos.

El ministro de Estado dió a sus compañeros de Gobierno detalles amplios del próximo Congreso Internacional de Aeronáutica.

La presidencia honoraria ha sido otorgada a S. A. el infante Don Alfonso.

Uno de los temas que tratará el Congreso es el de las bases para un Derecho aéreo, cuestión de verdadera trascendencia para el porvenir.

En dos ejercicios se consignarán la cantidad de 600.000 pesetas para la terminación del Instituto Cajal. Es un homenaje debido a quien tan alto puso siempre el nombre de España.

El Consejo acordó que el ministro de Instrucción pública asista, el día 20, a la solemne sesión de apertura del Congreso Eucarístico de Toledo.

regimen de excepción con las precauciones legislativas que estime necesarias. Y aun los que consideren prematura la normalización, si creen que el país piensa lo mismo, no deben rehusar el voto de la votación nacional, auténticamente consultada.

BEATIFICACION DE SEIS FRANCISCANOS ESPAÑOLES

Roma. — El día 10, con el ceremonial acostumbrado, se celebró en la Basílica Vaticana la beatificación de los mártires de Damasco, asesinados en julio de 1860.

Son los padres franciscanos Manuel Ruiz, de San Martín de las Ollas (Burgos), Carmelo Volta de Real, de Gandía (Valencia); Pedro Soler, de Lorca; Nicolás Alberca, de Aguilar de la Frontera; Engelberto Kolland, de Ramsau (Tirol), y Nicanor Ascanio, de Cillara de Salvanes, y los hermanos de la misma orden Francisco Pinazo y Juan Jacobo Fernández, españoles, y otros tres hermanos maronitas.

La inclusión de estos últimos fué pedida por el Arzobispo maronita de Damasco, y el Pontífice envió a esa localidad al promotor de la causa, monseñor Salotti, y al padre Santarelli, franciscano, Notario apostólico, que instruyeron el proceso y concluyeron que estaba lumbrosamente probado el martirio heroico de los tres hermanos. El gesto del Papa al incluirlos en esta canonización tiene un altísimo significado moral para toda la Iglesia, especialmente para el Oriente cristiano.

La acogida que los griegos cismáticos dispensaron al enviado pontificio en Siria fué extraordinariamente simpática, y sus periódicos hicieron notar el acto del Romano Pontífice, que dijeron inspirado en los más nobles y puros sentimientos.

«L'Osservatore Romano» ve en el hecho un síntoma del profundo y vasto movimiento del espíritu hacia la Iglesia Romana.

AMPLIACION DE PLAZO.

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición en la que dice que vistas las numerosas instancias en las que justificadamente se pide prórroga en el ingreso de las cantidades necesarias para la reducción del tiempo de servicio en filas, se dispone se amplíe hasta el día 30 del actual el plazo para que puedan ingresar en las delegaciones de Hacienda el primer plazo de la cuota para la reducción del tiempo de servicio en filas de los soldados del actual reemplazo y los agregados a él, y el segundo y tercero los de reemplazos anteriores.

LA FESTIVIDAD DEL PILAR.

Madrid.—En los cuarteles de la Guardia civil se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Patrona del Cuerpo, la Virgen del Pilar, con una misa de campaña a la que asistieron todos los jefes.

En Chamartín, en el Colegio de guardias jóvenes se celebró también la misa de campaña con asistencia del Director general de la Guardia civil.

Los alumnos tuvieron después una comida extraordinaria y celebraron diversos festejos. Visten de gala.

LA «GACETA».

Madrid.—La «Gaceta» de hoy pu-

blica los decretos siguientes firmados por Su Majestad.

Creando la subdelegación regia del trabajo en Barcelona y nombrando para desempeñar el cargo al señor Milá y Camps.

—Disponiendo que don Vicente Burgeta cese en el cargo de Director del Consejo de la Enseñanza Superior.

—Concediendo una pensión para estudios en Alemania y Roma, al coronel del Tercio señor Millán Astray.

—Anunciando la vacante de una plaza de Académico de número de la Real Academia Española.

—Anunciando un premio de 1.700 pesetas para la mejor producción dramática española que se haya estrenado en el presente año.

—Circular para que continúe la reforma de la demarcación notarial ya comenzada.

NOTA DE ESTADO.

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una en la que se da cuenta, de que la colonia española ha celebrado un banquete bajo la presidencia del Cónsul general, en el cual se exteriorizó la adhesión al Gobierno y se elevaron fervientes votos por la grandeza y prosperidad de España.

LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA.

Murcia.—En el salón de recepciones del Gobierno civil celebró ayer su sesión inaugural la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Segura. El gobernador, señor Salgado Biempica, dió posesión de sus cargos, en nombre del Gobierno, a los vocales, saludándolos e invitándolos a poner toda cordialidad en la labor que les está encomendada, y que resultará más eficaz.

El comisario regio, marqués de Rafael, correspondió al saludo, haciéndose intérprete de los propósitos de imparcialidad en que se inspirará siempre la Comisión.

Se acordó interesar del ministro de Fomento que los dos meses concedidos como plazo para redactar el reglamento empiecen a contarse desde primeros de mes, y dirigió un telegrama pidiéndole que se active la construcción del pantano de Taivilla, que tanto interesa a esta región y que tan eficazmente podría aliviar la angustiosa situación en que la sequía tiene a los agricultores cartageneros.

LA FIESTA DE LA RAZA.—ANTE LA ESTATUA DE COLON

Madrid.—Desde las once de la mañana empezaron a congregarse en Recoletos, dirigiéndose a la plaza de Colón, los niños de los colegios y escuelas de Madrid.

Dando frente a la estatua del descubridor de América se habían levantado dos tribunas; la de la derecha destinada al elemento oficial y la de la izquierda para los invitados.

A las once y cuarto llegaron en automóvil el ministro de Instrucción pública, el alcalde accidental autoridades y representantes oficiales de las Repúblicas americanas.

Llegó también don Hilario Crespo, iniciador de la Fiesta de la Raza.

A las once y media se descubrió una gran corona que el representante de Bolivia había depositado en el monumento en nombre de todas las Repúblicas hispanoamericanas.

La banda municipal ejecutó la Marcha Real y el himno de Bolivia.

Don Hilario Crespo pronunció un discurso agradeciendo a todos su asistencia al solemne acto.

Rogó a los representantes de las naciones de América, transitaran su saludo cariñoso y entusiasta a aquellos países, que de día en día se sienten más unidos a la madre España.

El ministro de Bolivia, a quien este año correspondía hablar en nombre y representación de los países hispanoamericanos, leyó unas cuartillas en las que abogó porque sea cada día más íntima la aproximación de América y España.

Renovó su entusiasta adhesión a la nación española y añadió que Bolivia tenía a gran honra ofrendar una corona al descubridor del Nuevo Mundo.

Cada día, dijo, se nota más la tendencia a unirse las hijas con su madre con lazos indestructibles hasta el punto que si España descubrió a América, esta ha descubierto a España por el afecto en trabable que la profesa.

El alcalde accidental habló de la significación de la fiesta, glorificación de una raza que culminó no hace mucho en el heroico vuelo del comandante Franco.

Saludó en el representante de Bolivia, a todos los países de América.

El ministro de Instrucción pública hizo pública su adhesión en nombre del Gobierno, a esta fiesta que recuerda la fecha más grande y gloriosa de la historia. Agradeció a los representantes americanos el ferviente amor que profesan a España y abogó por la íntima unión de todos los pueblos de habla española.

Terminado el solemne acto desfilaron ante la estatua de Colón todos los niños de las escuelas y colegios madrileños.

DE PALACIO.

Madrid.—El Rey recibió al coronel Millán Astray, en visita de despedida, pues marchará en breve a Francia, Alemania e Italia.

También recibió al marqués de Rafael, que le dió cuenta de la constitución de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. T-éfono núm. 15

Calzados "Asensio" a medida

Acaban de llegar las últimas novedades en pieles finas para caballero. Últimos modelos.

"EL SALON" Plaza Mayor, 13

RELOJERIA DE Victorino Gredilla PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos. Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: en sentido preciso.

Precios muy módicos en todos los géneros. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

¿NO TIENE USTED GALLINAS? La mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es AVOLINA ROJO, 1,80 frasco. Premiado Barcelona, Farmacias y Droguerías.

EN BURGOS, Barriocanal. Depósito Central: Laboratorio, Revenga de Campos (Palencia). Se vende muchísimo.

Vinos finos de Jerez y Coñacs "LA RIVA"

M. Ant.º de la Riva y C.ª.—JEREZ

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona con nombre registrado oficialmente señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal, únicamente el día 15 de octubre y recibirá a todos cuantos le interesen que se curan con sus aparatos un insólito alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, empujados por el dolor, se aplican directamente al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente, cuantos sufran de dichas dolencias, hombres, mujeres, y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Mille de curados agradecidos los precorran en multitud de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bregueros ni vendedes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corr gir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Acudid sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el día 15 de octubre.

NOTA.—Estará también en Haro, el día 14 en el hotel Adela; en Palencia, el día 16, en el hotel Central; en Valladolid, el día 17, en el hotel Imperial; en Santander, el día 19, en el hotel Ignacia y en Bilbao el día 20, en el hotel Gofri, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión 15, Casa Torrent.



¿Sabéis el tiempo que media entre la juventud y la vejez? El que vosotros queráis.

Si os comparáis con otros amigos vuestros, os convenceréis que la vejez es muchas veces prematura. Para el hombre fuerte la edad queda inadvertida; para el débil los años pesan y agobian. Por lo mismo hay que reconstituir el organismo, una vez agotado por el trabajo, por preocupaciones o por excesos.

La debilidad cerebral, la falta de energías, el cansancio, el hastío y la neurastenia, se curan radicalmente con el tónico-reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Una satisfacción para los padres y una delicia para los niños

La HARINA LACTEADA NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimentación racional y poderosa durante la infancia



Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que desean terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFORMESE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS
CLASES: 1.º DE OCTUBRE

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Valparaíso y Iquique. Los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

- 13 de septiembre, vapor "Werra", Pesetas 590'10
- 20 de septiembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10
- 14 de octubre, vapor "Koeln", Pesetas 570'10
- 27 de octubre, vapor "Sierra Ventana", Pesetas 635'10
- 11 de noviembre, vapor "Madrid", Pesetas 590'10
- 24 de noviembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 635'10
- 9 de diciembre, vapor "Werra", Pesetas 590'10
- 22 de diciembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10

Los vapores tipo "Sierra" admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores clase intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor y sala de conversación. Las comidas son también atendidas por camareros uniformados. Para más detalles informe al agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Ollolqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14.

Gran destilería de alcoholes vino, de fábrica de licores y anisados de

Francisco Díaz y Compañía

Sucesores de J. Díaz y C.ª, Carliñena (Zaragoza)

Especialidades de la casa: Anisete Díaz - Cognac - Cachaça - Aguardientes anisados puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.-Calera núm. 5, 1.º

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens y Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARÍS.

BANCO MERCANTIL

Capital. Ptas 15.000.000
Reservas. " 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por ciento
" 1922.	17 " "
" 1923.	18 " "
" 1924.	18 " "
" 1925.	18 " "

Última cotización de sus acciones, 289 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Asillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Fromista, Gulluelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales
Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2 y a los ocho días 3 por 100 de interés

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de Julio último: Pesetas 65.873.441,81
Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres.

Libros rayados de hojas cambiables EME



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio

Pidanse catálogos Ed. ELÉSPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16 BILBAO



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCLAUDEMNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

Las gallinas enfermas

curan rápidamente echando en el bebedero GALLIOL. Caja de cinco papeles para diez litros, 1,75 pesetas.

Venta: Farmacias y Droguerías. Principales depósitos para Burgos: Amézaga y Cano, Barriocanal, Vda. J. Martínez, C. Arriba, etc. Muestras gratuitas a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén: Miranda, número 9



BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías



CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS

PEDIR EL PROSPECTO 33 MATIAS GRUBER APARTADO 185, BILBAO

Curar el estómago el "Elixir Estomacal Sáiz de Carlos".

Informes autorizados

emitidos por la digna Clase Médica nacional, preconizan la acción rápida y segura del tónico reconstituyente

Valenter

Dr. José González-Torrej Doctor Madrazo, (1, 2.ª) Santander

VALENTER es, por su acción, un tónico poderoso, de grandes resultados en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas orgánicas, y siendo un poderoso tónico remineralizante y de excelente resultado en todas las manifestaciones nerviosas.

Dr. Víctor Marín Corralé, Don Jaime, 1, 49, pral., Zaragoza

Certifico que he prescrito el VALENTER, preparado por el doctor Helguera, obteniendo excelentes resultados como tónico reconstituyente; poseo además un sabor exquisito. Por estos motivos lo seguiré recetando a mi clientela.

Dr. Dionisio Gómez Repiso, Salamanca

«He comprobado los efectos de su tónico reconstituyente VALENTER en un niño de casa, en el periodo de crecimiento, con excelente éxito, pues come bastante mejor (tenía una inapetencia extrema) y su sangre ha aumentado gran cantidad de glóbulos rojos, hallándose mucho más animado y animoso».

Dr. Elías M. Castilla, San Vicente de Alcántara (Badajoz)

«Los resultados obtenidos con el VALENTER han sido maravillosos en algunos casos, sobre todo en los convalecientes de estados gripales».

Valenter

TONICO RECONSTITUYENTE

de agradabilísimo sabor,

acelera el feliz término de las convalecencias, levanta las fuerzas orgánicas, devuelve el apetito, es una defensa poderosa en los periodos de crecimiento y combate energicamente la anemia y las depresiones nerviosas

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fue presentado a la Real Academia de Medicina que aprobó y recomendó a las personas débiles. Compré hoy mismo

5 PTAS

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

ACEITE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL



EL MEJOR para toda clase de motores
Su uso prolonga la vida de los mismos

De venta en Burgos: LUIS DE PABLO, Félix Domínguez González, Plaza de Vega, 16

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile.	1.000 millones toneladas	Producción anual en Chile.	5.000.000 de toneladas
Existencias comprobadas	280.	Importación en España en el año agrícola de 1920.	162.000
Duración de los yacimientos año rados	Un siglo		

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE CHILE

SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISULPH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITE
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 20 o Valencia; Comedias,

Los granos, herpes, eczemas, & . & . se curan con

CZEMACURA (POMADA)

Pregunte a su médico y se convencerá De venta en farmacias y droguerías

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 150.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS